

Santiago, 30 de septiembre de 2025
DE 06135-25

Señor
Eduardo Verdugo
Encargado Titular
Andes Solar III SpA
Presente

Ref.: Observaciones a los Protocolos de Verificación de SSCC del proyecto NUP 4857 PFV Andes Solar III+BESS.

[1] Carta ASIII 0006-2025 de Andes Solar III SpA, Ref.: “[NUP 4857] PFV+BESS Andes Solar III – Protocolos de Ensayos - Verificación Servicios Complementarios”, de fecha 11 de septiembre de 2025.

Responde a Ingreso DE09303-25.

De mi consideración:

En relación con la materia de la referencia y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 9 del Anexo Técnico “Verificación de Instalaciones para la prestación de SSCC” de la Norma Técnica de Servicios Complementarios, adjunto a la presente se encuentran las observaciones a los protocolos de Verificación de Control de Frecuencia y Control de Tensión del proyecto NUP 4857 PFV Andes Solar III+BESS, recibidos por el Coordinador Eléctrico Nacional mediante comunicación de la Ref. [1].

Considerando lo indicado, solicito a usted incorporar al protocolo de verificación los antecedentes requeridos y enviar una nueva versión **mediante carta** y con copia al correo verificacion.sccc@coordinador.cl, a más tardar el **20 de octubre del 2025**.

Cualquier duda en relación con las observaciones adjuntas solicito dirigir las a la misma dirección de correo electrónico indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

PGR/adr
c.c.:
Sr. Juan Pablo Kindermann – Encargado Suplente Andes Solar III SpA